



PAGARÉ

En Cd. Juárez, Chihuahua, 23 de octubre de 2014

BUENO POR \$1,500,000.00 PESOS M.N.

Por este pagaré MAYRA LOPEZ SANCHEZ con RFC LOSM-741017-ET4 me obligo a pagar incondicionalmente en esta plaza o cualquier otra que se me requiera precisadamente a la INDUSTRIAL ELECTRICA DE JUAREZ, S.A. DE C.V. Y/ O DAVID ALBERTO RAMIREZ ROBLES.

La cantidad de \$1,500,000.00 (Un Millon Quientos Mil Pesos) valor recibido en mi entera satisfacción. El presente pagaré devengara un interés del 3% mensual desde su fecha de inicio y hasta la fecha en que deba realizarse el pago correspondiente y hasta el día que se haga efectivamente el pago.

Este pagaré es mercantil y se rige por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y por lo relativo a su interpretación y ejecución, las partes se someten a las leyes y tribunales aplicables y competentes en Cd. Juárez, Chihuahua, renunciando a cualquier otro fuero que pudiere corresponderles por relación de su domicilio presente o futuro.

Fecha de Vencimiento: A la orden de INDUSTRIAL ELECTRICA DE JUAREZ, S.A. DE C.V., el 31 de diciembre de 2014

ACEPTAMOS

Mayra Lopez S.
REPRESENTANTE LEGAL

Raul Lopez Ovalle
AVAL

Nombre	Mayra Lopez Sanchez	Nombre	Raul Lopez Ovalle
Dirección	Valle 1541	Dirección	Toluca
Frac.	Parajes del Valle	Frac.	Anahuac
C.P.	32590	C.P.	32240
IFE	2916059060574	IFE	2025105294225

Domicilio del Negocio
Av. López Mateos No. 2050
Frac. El Roble
Cd. Juárez, Chihuahua.
C.P. 32390